

MARTES, 24 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 99

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2016-4600** *Notificación de incoación de expedientes sancionadores. Expediente 2834/16 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por la Concejalía Delegada, en uso de las facultades delegadas por la Junta de Gobierno Local, se adopta la siguiente resolución: Vistos los trámites y diligencias de los expedientes relacionados a continuación, y

### CONSIDERANDO

Que los hechos denunciados e indicados pueden ser constitutivos de las infracciones que se expresan a continuación: Infracciones leves, de conformidad con lo establecido en el art. 9 de la Ordenanza Municipal sobre Protección de la Convivencia Ciudadana y Prevención de Actuaciones Antisociales, para la que se prevén sanciones de multa que seguidamente se expresan, a tenor de lo establecido en el art. 23.1 del mismo texto legal indicado anteriormente.

Por lo expuesto, la Concejalía Delegada, en uso de las facultades delegadas por la Junta de Gobierno Local, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora,

### RESUELVE

Primero- Acordar la incoación de los expedientes sancionadores que se relacionan, contra los interesados que igualmente se expresan, como consecuencia de los hechos denunciados.

Segundo- De conformidad con lo dispuesto en el art. 72.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y art. 52.1 de la Ordenanza reguladora antedicha, se acuerda mantener la media provisional adoptada de decomiso de la mercancía.

Tercero- Nombrar instructora de este expediente a doña M.<sup>ª</sup> Ángeles Ruiz Toranzo, y secretaria del mismo a doña Esther Fernández Higuera, que podrán ser recusadas, de acuerdo con lo previsto en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto- Conceder trámite de audiencia al interesado, para que en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, pueda alegar cuando estime conveniente en defensa de su derecho, así como vista del expediente y presentar documentos o informaciones que estime convenientes; advirtiéndole que, de no ser efectuadas las mismas, el acuerdo de iniciación podrá ser considerado propuesta de resolución.

Contra la presente resolución, por ser de trámite, no cabe recurso alguno.

Santander, 2 de mayo de 2016.

El secretario técnico de la Junta de gobierno Local, P.D. (Ilegible).

Horario de atención al público: En el Negociado de Policías, plaza del Ayuntamiento, s/n de lunes a viernes de 8:30 a 14:00.

CVE-2016-4600

MARTES, 24 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 99

RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación= "M", "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "OMPCCPAA" Ordenanza Municipal sobre Protección de la Convivencia

Nº Expediente	Fecha Denuncia	Descripción de hechos	Agente	Calificación Infracción	Precepto Infringido	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/ Razón Social		Último Domicilio Conocido				

Ciudadana y Prevención de Actuaciones Antisociales

2834/16	08/01/2016	NO RESPETAR LA CONVIVENCIA Y TRANQUILIDAD CIUDADANA. TRAS SER EXPULSADO DE UN LOCAL POR PROVOCAR UNA PELEA SE LE REITERA VARIAS VECES QUE NO GRITE EN LA VÍA PÚBLICA, EN HERNAN CORTÉS 35	186	LEVE	OMPCCPAA 22	200,0 0 €	D
72135848M	ANTONIO DIAZ RUBIO		CELESTINO REY 2 5A - 11100 CADIZ, CADIZ				
2828/16	25/12/2015	PONER A ELEVADA POTENCIA LOS APARATOS DE RADIO O EQUIPOS MUSICALES DESDE VEHÍCULO ESTACIONADO SIN EVITAR QUE LAS EMISIONES TRASCIENDA, EN CONCEJO SN	302	LEVE	OMPCCPAA 22	100,0 0 €	A
49568388F	CESAR ANDRES GUZMAN CASTILLO		CELESTINO REY 2 5A - 11100 CADIZ, CADIZ				
2814/15	13/12/2015	NO RESPETAR EL DESCANSO DE LOS VECINOS. SE ENCONTRABA REALIZANDO UNA FIESTA EN SU DOMICILIO EN RAMÓN MENENDEZ PIDAL 10	225 Y 297	LEVE	OMPCCPAA 22	300,0 0 €	A
72285099D	FRANCISCO JAVIER RIVERO GOMEZ		RAMON MENENDEZ PIDAL 10 8B - 39600 SANTANDER, CANTABRIA				
2818/16	21/12/2015	PERTURBAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA INCIDIENDO DIRECTAMENTE EN EL DESCANSO DE LOS VECINOS EN C/ AGUAYOS Nº12	265 Y 312	LEVE	OMPCCPAA 22	200,0 0 €	A
72268168Y	OMAR VINICIO TORRES ROJAS		GPO. VIRGEN DEL MILAGRO 2 1DCHA - 39008 SANTANDER, CANTABRIA				
2782/15	11/10/2015	NO RESPETAR EL DESCANSO DE LOS VECINOS. DE BOTELLON CON UN ALTAVOZ PORTATIL CANTANDO Y EMITIENDO MUSICA, EN PARQUE DE LAS LLAMAS	202 Y 297	LEVE	OMPCCPAA 22	250,0 0 €	D
72269639M	JORGE ROMAN ZEBALLOS		COLUMNNA SAGARDIA 3 6A - 39009 SANTANDER, CANTABRIA				

MARTES, 24 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 99

2777/15	25/09/2015	PERTURBAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA INCIDIENDO GRAVE, INMEDIATA Y DIRECTAMENTE EN LA TRANQUILIDAD DE OTRAS PERSONAS EN ALEJANDRO GARCIA 5	279 Y 312	LEVE	OMPCCPAA 22	300,0 0 €	D
02572204E	JAIME CARDENAS CAMPS		CERRO MINGUETE 147 -28035 MADRID, MADRID				
2841/16	18/12/2015	NO RESPETAR EL DESCANSO Y LA TRANQUILIDAD VECINAL GENERANDO MOLESTIAS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE UN LOCAL. REALIZANDO UNA FIESTA SIN AUTOIZACIÓN PARA EL EVENTO, EN LA AMISTAD 5 BAJO	265 Y 312	LEVE	OMPCCPAA 22	300,0 0 €	A
20205707H	MARIA EMMA MERUELO ORDOÑEZ		TANTIN 5 5 - 39001 SANTANDER, CANTABRIA				
2833/16	12/01/2016	PERTURBAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA DE FORMA QUE INCIDE GRAVE Y DIRECTAMENTE EN EL DESCANSO DE LOS VECINOS. SE RECIBEN LLAMADAS AL 092 POR MUSICA EN TONO ELEVADO Y GRITOS EN EL DOMICILIO, EN ALTA 89	265 Y 279	LEVE	OMPCCPAA 22	200,0 0 €	A
72175187Z	AITOR REYES MANTILLA		ALTO 89 2D - 39008 SANTANDER, CANTABRIA				
2790/15	26/10/2015	PERTURBAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA CUANDO INCIDE DE FORMA DIRECTA EN EL DESCANSO DE LOS VECINOS. SE RECIBEN LLAMADAS AL 092 LA PERSONA DENUNCIADA SE ENCUENTRA DISCUTIENDO CON SU PAREJA A GRANDES GRITOS EN AVDA DE LOS CASTROS 67	265 Y 279	LEVE	OMPCCPAA 22	200,0 0 €	A
72146484	JUAN CARLOS ALBILLO CABAÑAS		AVDA. DE LOS CASTROS 67 4F - 39005 SANTANDER, CANTABRIA				
2840/16	13/01/2016	ACTUAR CON APARATOS SONOROS SIN AUTORIZACIÓN MUNICIPAL, EN PASEO PEREDA 7	293 Y 315	LEVE	OMPCCPAA 22	100,0 0 €	A
X8383476E	TUDOREL VALENTIN BURTEA		C/ CASTILLA 45 3 IZQ - 39008 SANTANDER, CANTABRIA				
2839/16	15/01/2016	SE LE SORPRENDE PRACTICANTO MENDICIDAD, IRRUMPIENDO EN LA CALZADA ESTANDO DETENIDOS LOS VEHÍCULOS POR UN SEMÁFORO, EN ANTONIO LOPEZ	128	LEVE	OMPCCPAA 22	200,0 0 €	D
AR0691685	SECONDO MILANI		ED. ALBERGUE MUNICIPAL - 39011 SANTANDER, CANTABRIA				
2838/16	15/01/2016	NO RESPETAR EL DESCANSO DE LOS VECINOS, SE ACUDE A REQUERIMIENTO VECINAL, EL DENUNCIADO SE ENCONTRABA JUNTO A OTROS JOVENES REUNIDOS EN UN BANCO CAUSANDO MOLESTIAS CON MÚSICA EN TONO ELEVADO, EN RIO CUBAS 7	272 Y 297	LEVE	OMPCCPAA 22	200,0 0 €	D
72082730V	EDUARDO CASAL GUILLEN		MENENDEZ PELAYO 5 - 39100 SANTA CRUZ DE BEZANA, CANTABRIA				

MARTES, 24 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 99

2820/16	03/01/2016	NO RESPETAR EL DESCANSO DE LOS VECINOS. FIESTA EN EL INTERIOR DE LA VIVIENDA TRASCENDIENDO LA MÚSICA AL EXTERIOR, EN POBLADO SERPEMAR SN	129 Y 241	LEVE	OMPCCPAA 22	300,0 0 €	
20209982C	MARIA DEL CARMEN BARRUL JIMENEZ	HNOS TONETTI 44 - 39005 SANTANDER, CANTABRIA					
2807/15	04/12/2015	NO RESPETAR EL DESCANSO DE LOS VECINOS CAUSANDO MOLESTIAS. EN LAS BUHARDILLAS DEL EDIFICIO Nº12 DE MARQUÉS DE LA HERMIDA SE ESCUCHAN RUIDOS Y GOLPES	278 Y 312	LEVE	OMPCCPAA 22	300,0 0 €	A
72394920M	ITZIAR POMBO GARAY	JUAN SEBASTIAN EL CANO 12 4DCHA - 48980 SANTURCE, VIZCAYA					
2792/15	26/10/2015	PERTURBAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA CUANDO INCIDE DE FORMA GRAVE Y DIRECTA EN EL DESCANSO DE LOS VECINOS. SE RECIBEN LLAMADAS AL 092 LA PERSONA DENUNCIADA SE ENCUENTRA DISCUTIENDO CON SU PAREJA A GRANDES GRITOS EN AVDA DE LOS CASTROS 67	265 Y 279	LEVE	OMPCCPAA 22	200,0 0 €	A
72181568R	ELIA GOYONECHEA HERRERA	AVDA. DE LOS CASTROS 67 4E - 39005 SANTANDER, CANTABRIA					

2016/4600

CVE-2016-4600